

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Mientras se discute la soberanía

Vieja es la fábula de los conejos discutiendo si eran galgos o podencos sus perseguidores, y a pesar de ello la humanidad sigue lo mismo: pasa la vida discutiendo palabras, sin parar mientes en que los hechos son muy diferentes, y llaman a veces con fuertes alabanzas a las dormidas conciencias y a las estériles controversias.

En toda Europa, y singularmente en España, en estos momentos está discutiéndose la soberanía.

Sobre esta cuestión han emitido luminosos informes todas las inteligencias; sobre su alcance, atribuciones y sujeto llamado a ejercerla han pronunciado maravillosos discursos todos los sabios, y desde los asambleistas del próximo Congreso de la Paz, hasta los que ríen en ventosas batallas por la consecución de la autonomía, todos quieren ser los poseedores de la maravillosa piedra filosofal, y con ella resolver los áridos problemas que la actualidad ha puesto sobre el tapete.

Viven sólo de ilusiones; discuten solamente conceptos vagos.

La soberanía es el orden; es el cumplimiento de la ley; es el respeto de los derechos de todos; es la extirpación de los enemigos de la sociedad, y lo mismo radica en un presidente de república que en una monarquía; exige iguales deberes a la democracia que al Poder real; castiga con la misma pena a los que la conculcan, procedan de donde procedan, y tiene sus únicos enemigos en el desorden, en las pasiones, en la irreligiosidad, en todos aquellos en cuyos oídos zumban constantemente las seductoras palabras de la serpiente infernal... «artitis elout Dil»...

Sólo que la sociedad moderna ha pretendido borrar de sus códigos, de sus leyes y de sus constituciones la palabra de Dios, y al desaparecer este concepto, el dios con que sueñan los pueblos está encarnado en el propio egoísmo individual, y ante él rinden vasallos todas las pasiones, y por él se sacrifican todos los deseos, radiándose a un endiosamiento criminal y burlesco a la propia exaltación, sea por el camino que fuere.

¡Desdichadas colectividades, que han borrado del frontispicio de los deberes del hombre la sumisión al Todopoderoso!

No hay soberanía ni puede haberla allí donde su angustio nombre ha sido eliminado, y por ello los que pretenden encontrar en las fórmulas del egoísmo humano el remedio a las pasiones, deben estar ya convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos.

El corazón del hombre a quien se quita a Dios, llena el vacío enorme producido por esto con sus propias concepciones, y al examinar a los demás, al ver la injusticia de la distribución de las bienes terrenales, de las cualidades físicas y de los dones intelectuales, se rebela airado contra todos y escarnea y odia a los que ostentan títulos de autoridad que no reconocen y que su inteligencia rechaza, sintiéndose soberano de sí mismo.

Y esta soberanía que se adjudica, no reconoce limitaciones, y queriendo sujetar a los demás a sus caprichosas subyugaciones, busca los medios para conseguirlo; por ello abomina de todo poder, de toda autoridad, de todo principio de orden; en el yo ególatra, el soberano, todos son sus enemigos; lo mismo monarquías que repúblicas, lo mismo las democracias que las aristocracias.

Y rie sarcásticamente los convencionalismos sociales, mirando con desprecio a los vanos retóricos que quieren forjar instituciones soberanas con el delzable barro humano.

Cuando las pasiones llegan al paroxismo, va un enemigo en todo lo que de alguna manera represente soberanía, y contra él dirige su arma homicida.

Sicilia, Paes es una víctima más inmolada en el ara de las pasiones humanas.

Al caer su tierra en ensangrentado cadáver, ha prestado un nuevo argumento a la inutilidad de los nombres de las instituciones de la soberanía y de las formas de gobierno.

Aprenda en este ensangrentado hecho los defensores del orden social la terrible lección sobre soberanía que ha dado a la humanidad el revolver homicida, disparado por un malvado, más que contra el hombre, contra los principios soberanos representados por unas instituciones que son una burla si no les informan los detalles y respaldos inmutables de la soberanía de Dios.

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Alcoy, en donde ha permanecido unos días, nuestro amigo don Federico Fernán, del comercio de esta plaza.

— Procedente de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar al comerciante de aquella plaza don Benito Izaso Pérez.

— Regresó a Murcia el primer teniente del Cuerpo de Infantería, don Joaquín Pastor García.

— Acompañado de su distinguida esposa marchó a la Capital, nuestro amigo don Joaquín Carlos Roos.

— De Canarias ha llegado el teniente de Infantería don Jacobo Guitart de Virto.

— De Mahón el teniente de Navío don Julio Ochoa y su esposa.

En el Casino

Ayer se celebró en el salón de fiestas del Casino la función teatral anunciada «El ama de la casa» y en cuya interpretación estuvieron a gran altura las bellas y distinguidas señoritas y los jóvenes que tomaron parte en ella.

El salón se vió completamente lleno y allí vimos a las señoras y señoritas de Alesson, Braquahais, Britones, de la Cuesta, Carmone, Acosta, Diaz Clemente, Cantó, Ferro, Gonzalez, Martínez, Llorens, Benedito, Mas Orea, Martínez Salazar, Maese, Moncada, Mille, Minguez Navia Osoyo, Navarro, Pineda, Pérez, Pintó, Portela, Romero, Ros, Sánchez Domenech, Aragónés, Sánchez Ocaña, Cassola, Mustoles, Enriquez, Guitart, Gómez, Manzanares, Solar (D. P.) Sánchez Paris, Torres, Benites, Gonzalez Toledo, Terry, Gonzalez de la Calle, Calandre, Solé, Aguirre (D. O.) Ocaña, Tamayo, Aguirre (D. L), Macores, Perez, Sierra, Otorruelo, Calderón, Doggio, Oimos, Vinas, Batri, Belgado, Pelión, Martí, Solar (D. J.) Rodríguez-Belza, Robles, Gastaldi Espinosa, Oliver, Martínez, Montojo, Fajardo, y otras que sentimos no recordar.

Después de terminada la función quedó la gente en agradable reunión que duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Notas varias

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita cartagenera Pepita Plasas Pérez, para el joven comerciante de Lorca don José Sánchez Rebollo.

La boda ha sido señalada para el próximo mes de Enero.

En el Gran Hotel

Mañana día treinta y uno se servirá en el Gran Hotel, una cena extraordinaria en mesas separadas en la misma forma que se viene haciendo los viernes por la tarde los días.

A las doce en punto de la noche se servirán las clásicas uvas y seguidamente un menú compuesto de consommé, cuatro escogidos platos, dulces de cocina y postres.

El precio del cubierto es seis pesetas (sin vino).

Se ruega hagan los pedidos de mesas con anticipación.

Un sexteto amenizará el acto, que continuará, como en los días, después de la cena, en el salón de fiestas.

Amplificaciones a plazos de una peseta semanal

Lo más bonito, lo más barato, lo más elegante. Garantizada su exactitud, bondad y número. Marro original y de extraordinaria vista.

CASAU—Fotógrafo
OSUNA, 3-CARTAGENA

GRAN HOTEL
SALON DE FIESTAS

TES de MODA con CONCIERTO
todos los viernes de 5 a 8

SALON RESTAURANT
Abierto de 12 a 3 y 10 y de 3 a 10

Almuerzos, 3,50—Comidas, 4 pesetas
Ostras del Cantabrico: 2 pesetas docenas
(No se sirven comidas a domicilio)

Cartagena religiosa

Las Uvas divinas

La Adoración Nocturna de Cartagena, esa benemérita Asociación de tan gloriosa historia en los anales de la localidad, está celebrando en la Catedral Antigua un solemne triduo eucarístico con motivo de cumplirse el 25 aniversario de su fundación.

Considerable es la concurrencia, especialmente de hombres, que asiste diariamente a estos cultos, en los cuales han dejado oír su elocuente palabra el R. P. Santiago Cuartero, Misionero del Corazón de María, el Rector de la Iglesia de Santa Lucía don Pedro Gambán y el Cura de S. Antonio Abad don Juan Gallego.

Mañana noche a las once tendrá lugar en esta misma histórica iglesia la tradicional «Noche de fin de año», santificándose la noche con la oración y celebrándose después por la Adoración Nocturna una brillante Minerva. En esta fiesta se estrenará la magnífica Custodia adquirida por la Adoración y que es una hermosa joya, de la que ya nos ocuparemos.

La entrada mañana noche en la Catedral Antigua es pública e igualmente pueden acercarse al Comulgatorio cuantos lo deseen y estén debidamente preparados.

Entramos pues en el nuevo año con la gracia de Dios que ella nos preservará de tantos males como asedian al hombre en su paso por la vida.

Francisco de Asis.

Cámara de Comercio

En la sesión que esta tarde se celebró en la Cámara de Comercio de esta Ciudad se discutieron los siguientes asuntos:

- 1.º Regimiento y Tarifas del nuevo varadero.
- 2.º Necesidad de reorganizar el servicio telegráfico.
- 3.º Petición de que se confie a las Cámaras de Comercio el servicio de Registro Mercantil.
- 4.º Memoria Comercial del año 1917.
- 5.º Elección de tres Vocales para la Junta de Obras del Puerto.
- 6.º Presupuestos Municipales para 1919.
- 7.º Cartas y comunicaciones.

La Propiedad Urbana

En la Junta General ordinaria verificada el día 20 del actual por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta, fueron elegidos:

Presidente: don José Arroyo Rodríguez.
Vice-Presidente: don Antonio de Lara y Pilo.
Tesorero: don José Pareta.

Archivero-Bibliotecario: don José Gómez Hernández.

Vocales: don Juan Dorda, don Carlos Diedo, don Luis Cendrero, don Salvador Escudero, don Andrés Plasas y don Francisco Lizaso Pérez.
De apuntes tomados al oído, de la lectura de la Memoria sesamos la impresión de que en dicho organismo se trabaja en pró de los intereses de la propiedad Urbana y que reconociendo tal circunstancia será un hecho la inscripción de toda la propiedad de esta Ciudad en dicho organismo.

LA LÁMPARA



de filamento estirado es la marca preferida

De venta en Cartagena:

Juan Soler e hijo, Aire 23.

A los españoles

que piensan emigrar

Compañeros de infortunio, osros compatriotas; los que participáis de mis convicciones como los que seáis refractarios a ellas, a todos en general, amigos o enemigos, me dirijo para daros un consejo que acaso algún día me agradeceréis. No tengo erudición ni autoridad ni menos conocimientos para dar consejos, pero sí una buena fé y un acendrado cariño hacia todos aquellos que padecen hambre y sed de justicia, cual yo, y esto me decide a dar el paso que motiva estas mal hilvanadas y peor redactadas líneas.

Lo último que deba hacer un buen hijo es abandonar a su anciana, madre y menos si ésta se halla en inminente peligro de muerte. Lo mismo que el buen hijo debe proceder el buen compatriota, el que no debe abandonar a su madre, éste no debe abandonar su patria, la patria que le vio nacer, la patria que le legaron sus antecesores.

En los momentos actuales cuando España, anónima matrona dolorida y maltrecha a fuerza de sufrir descalabros, se ve agobiada por un standamento de calamidades, lo peor que se puede hacer en su contra es abandonarla dejando a los sordos a sus lamentaciones.

No, obreros españoles, no la abandonéis porque es hoy precisamente cuando más necesita de todos sus hijos grandes y chicos.

Si huís de su lado, mal podéis reparar en un supremo momento en que reclama vuestro apoyo, en que necesita con toda urgencia vuestro decidida amparo.

¿Qué os impulsa a tal determinación? ¿Que no tenéis ni podéis proporcionaros trabajo y por lo tanto padecéis hambre? Esto os ocurre por vuestra culpa.

En igual caso que vosotros me hallaba yo: ha poseo y antes que marcharme a un país extranjero a engrandecerlo elevando al máximo su industria, su agricultura, su comercio etc. con un esfuerzo muscular e intelectual, opté por buscar trabajo donde sabía que lo encontraría ciertamente, con el solo móvil de no abandonar mi patria querida cuando más necesario o más útil puedo serle.

Por otra parte, dice un refrán que «a tu tierra Grulla aunque sea con un pie, y otro que «donde irá el buey que no ve».

Fijárome en todas estas razones opté, repito, por sacrificar mi amor propio en holocausto de mi amor patrio y solicité amparo y lo encontré en donde podéis encontrarlo vosotros en los Sindicatos Católicos y en otros de igual índole y con idénticos fines constituidos, ya se llaman amarillos ya encarnados.

Claro que como la ambición es un vacío sin límites os impulsas a emigrar buscando que allende los mares está la fortuna esperandoos con ambos brazos abiertos. ¿Cuan equivocados estais!

¿Habéis visto venir muchos millonarios de los que marcharon emigrantes?

Gracias que, teniendo mucha suerte y mucha salud, puedan, a fuerza de economías, algunos, los menos, reunir un puñado, no muy grande, de pesetas; y esto si después de reunidas no viene un mal tiempo transformado en disipulo aprovechado de Cao y os deja sin blanca o amarilla como se usan por allá, o bien en pleno Océano un fuerte vendaval, una tempestad desenfrenada os hace naufragar y perder, no solo el ahorro de amarillos sino la existencia misma, que es lo más grave.

Y si tenéis la suerte de llegar a la patria sano y salvo, siempre, si tenéis conciencia, os argüirá esta de haber traicionado a vuestra madre patria en los momentos críticos en que más necesitaba de vosotros.

Por estas y otras razones, que sería prolijo enumerar os aconsejo con la mejor buena fe del mundo que no emigréis, que la situación lamentable por que atraviesa nuestra querida España tiende a desaparecer pues se nota ya bastante mejoría cada día que pasa.

Las subsistencias, problema del más vital interés, empiezan a descender en precio y los gobiernos se preocupan de nuestra situación y dictan sabias medidas para que podamos vivir con holgura en breve plazo, sin necesidad de emigrar, y esto de ninguna manera debéis hacerlo, antes desistid de vuestra idea en aras del más sincero patriotismo.

Demos a nuestros sucesores un ejemplo de abnegación y una prueba más de virilidad.

¿Que tenéis hambre? aquí hay pan, ¿Que tenéis necesidades? aquí hay remedio para todas. Basta buscarlo de buena fe y con buena voluntad, y siempre por los medios legales. El trabajo dignifica al hombre, aquí lo hay, buscadlo con dignidad antes que dejar la tierra donde vistéis la liza por vez primera.

Os ruego con el cariño de hermano que no dejéis la patria ni por nada ni por nadie, en ella hay todo cuanto podemos ambicionar dentro de los límites legales y con arreglo a nuestra esfera social, la cual hemos de procurar porque mejore, para hacer más llevadera y menos penosa nuestra actual situación.

Si tomáis en consideración mis torpes palabras algún día las recordaréis para agradecerlas.

Todo menos volver la espalda a la patria, abandonándola a su propia suerte y menos en los actuales momentos.

Gil Valero.

Socio n.º 924 de «La Legalidad»
Portmán, Diciembre, 1918.

Acción Católica Diocesana

Por los respectivos prelados han sido nombrados delegados diocesanos de la Junta Central de Acción Católica los siguientes señores:

Cartagena. Don José Miguel Navarro, Cura párroco de San Antonio.

Ciudad Rodrigo. Don Eduardo Ruiz Marín.

Ciudad Real. Don José Giménez Manzanares.

Córdoba. Dr. don Manuel Enriquez Barrios, abogado.

Gerona. Director, M. I. señor don Salvador Rial, Canónigo y Secretario de Cámara, y Presidente, don Ildefonso Ruiz de Marillón.

Jaen. Don Miguel Martínez Conjero.

Lérida. Don José Martínez de Sanmiguel, Catedrático de Matemáticas del Instituto.

Lugo. Don Feliciano González Ruiz, Catedrático del Instituto.

Orihuela. Don Agustín Cavero y Casañas, Deán.

Orense. Don José Casasa González, abogado.

Santiago. Don Andrés Alonso Polo, Canónigo.

Sevilla. Don Manuel Rojas Marco, Diputado a Cortes.

Valladolid. Don Antonio Gimeno Bayon, Abogado.

Vitoria. Don Asunción Gurruchaga, Vicerrector del Seminario.

COMPRANDO LOS JUGUETES en la CASA GARNERO

Carmen 19 al 22,

los llevan los Reyes con música y cabalgata a domicilio.

Todo el mundo debe comprar en esta Casa. Léanse los programas

JUNTA de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

46